

CONMEMORACIÓN DEL ASESINATO DE LUIS ORLANDO SAIZ !Por el derecho a la vida. Por el derecho a la protesta! Domingo, 16 de julio de 2017 en Duitama (Boyacá)

“Luis Orlando Saiz, tenía 31 años de edad, trabajaba en la empresa Carrocerías Logos hace diez años pintando carrocerías, antes de eso, trabajaba lavando carros. A él le gustaba el fútbol y pertenecía al equipo de la empresa, tenía una novia, era muy católico y todos los miércoles iba a misa. Vivía con su abuelo, quien fue su padre de crianza, con su madre y con su tía. Tenía 3 hermanos más, dos de ellos hombres y una mujer, y producto de su trabajo, ayudaba económicamente al sostenimiento de su familia”. El 12 de julio de 2016 Luis Orlando salía del trabajo con sus compañeros e iba camino a casa, cuando frente a la empresa Postobón, “Luis Orlando recibió el impacto de arma accionada por el ESMAD, que le causó la muerte aproximadamente a las 5:30 p.m y le produjo -según el dictamen dado a conocer por el director del Instituto Nacional de Medicina Legal- un “trauma craneoencefálico severo, producido por el impacto de proyectil de alta velocidad de un lacrimógeno””.

Revista Noche y Niebla N°54 del CINEP/PPP.

La falta de garantía de derechos a la salud, educación, alimentación, trabajo y condiciones de vida digna, ha hecho que los habitantes del departamento de Boyacá participen en protestas sociales, por ello en los últimos años, se han movilizado sectores como los campesinos, los estudiantes, los transportadores, ambientalistas, y demás ciudadanos para exigir sus derechos de forma legítima.

La mayoría de estas protestas han sido reprimidas de forma arbitraria por parte de la Policía Nacional, a través del Escuadrón Móvil Antidisturbios-ESMAD, que actúa contra las personas que protestan y los ciudadanos que habitan cerca de los puntos donde se desarrollan las manifestaciones.

Boyacá ha sido víctima del ESMAD especialmente en dos episodios en los que este cuerpo de la Policía Nacional arremetió contra la población boyacense causando heridas, amenazas, insultos, detenciones arbitrarias y lamentablemente un asesinato:

Durante el paro nacional agrario en agosto de 2013, en Boyacá se presentaron por lo menos 38 casos de abuso de autoridad, en los que la Policía Nacional causó heridas a 116 personas; y durante el paro de transportadores de carga en julio de 2016, se presentaron por lo menos 31 casos de abuso de autoridad, en los que la Policía Nacional causó heridas a 93 personas en Paipa, Duitama y Sogamoso, y asesinó al joven Luis Orlando Saiz, cuya vida queremos resaltar.



¿Cómo participar en la conmemoración?

Asistir con camisetas y globos blancos el día domingo 16 de julio de 2017 en Duitama, para acompañar la siguiente programación:

8:30: Oración y caminata que saldrá del cementerio central de Duitama, ira por la avenida de las Américas hasta llegar al punto de encuentro y lugar donde fue asesinado Luis Orlando, frente a la empresa Postobón.

10:00: Acto religioso e instalación de una placa conmemorativa a cargo del Padre Javier Giraldo S.J

10:30: Informe judicial sobre el estado actual del caso.

11:00: Palabras de los familiares y amigos de Luis Orlando.

12:00: Acto musical.

¿Por qué participar en la conmemoración?

Para resaltar la valiosa persona que fue Luis Orlando, sus cualidades y los buenos recuerdos que deja.

Para exigirle al Estado colombiano y todas sus instituciones que haya justicia frente al caso de Luis Orlando Saiz y que No se permita que un ciudadano más muera o sea herido a causa de la represión que ejerce la Policía en las protestas en Colombia.

Para expresar que los boyacenses no toleramos que se siga agrediendo a la población cada vez que se presenta una protesta.

Invita: Grupo de Familiares de Víctimas de Crímenes de Estado de Boyacá: Vida, Memoria y Dignidad
Movice Capítulo Boyacá

Apoyan: Sindicato Sutimac-Nobsa - Casa de la Mujer de Tunja - Empresa Carrocerías Logos - Centro de Investigación y Educación Popular CINEP/PPP - Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos de Boyacá - Comité de Solidaridad con los presos Políticos CSPP.